



Bases para el concurso de jóvenes demógraf@s

1. Estar asociado/a a AEPA y tener hasta 35 años cumplidos a la fecha de cierre de presentación final de los trabajos a las *Jornadas*. Si el trabajo tiene dos o más autoras/es, todas/os deberán cumplir el requisito de edad establecido.
2. No podrán participar quienes integran la Comisión Directiva de AEPA.
3. El trabajo debe ser inédito.
4. El tema del trabajo es libre, presentado con el formato establecido en las reglas generales del llamado para la presentación de trabajos en cualquiera de las sesiones regulares de las *Jornadas*.
5. Al momento de enviar el trabajo a través del sitio web de las *Jornadas*, deberá indicar si cumple con las condiciones de la presente base y si postula ese trabajo al premio.
6. Las personas que postulen deberán enviar fotocopia de su Documento Nacional de Identidad al correo electrónico de la Secretaría de AEPA [secretaria@redaepa.org.ar], indicando en el asunto 'Premio Somoza' y título del trabajo postulado.
7. El trabajo de investigación, remitido y aprobado para su presentación, deberá exponerse durante el desarrollo de las *Jornadas*.
8. El premio consiste en un certificado emitido por la Comisión Directiva de AEPA. Quedará a criterio de las personas que integren el jurado la entrega de menciones especiales. Además, se bonificará la cuota de miembro de AEPA por los siguientes dos años a la o las personas acreedoras al premio instituido.
9. El Jurado estará conformado por el/la presidente/a de AEPA vigente a la fecha del concurso (o por quien él o ella fuera designado/a), y por los y las coordinadores de las sesiones regulares donde se hayan presentado los trabajos propuestos.
10. La Comisión Directiva dará a conocer el nombre de la/s personas/s ganadora/s durante las *Jornadas*.